



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital de Emergencias  
Villa El Salvador

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

## COMUNICADO 011-2021

En relación al fallecimiento del paciente J.R.C.C. (38), que fuera atacado durante un supuesto asalto en Villa El Salvador, el Hospital de Emergencias Villa El Salvador cumple con informar lo siguiente:

- Lamentamos el fallecimiento del paciente y extendemos nuestro pesar a la familia por este lamentable desenlace, producido a pesar de los esfuerzos de nuestro personal de salud.
- El deceso se produjo ayer, lunes 12 de julio, en horas de la noche, luego de permanecer 10 días en nuestra Unidad de Cuidados Críticos de Emergencia, donde se encontraba internado debido a un trauma encéfalo craneano grave y traumas torácicos producto de la agresión de terceros.
- Luego de su fallecimiento se cometió un error involuntario al expedir un certificado de defunción por COVID-19, el mismo que ha sido corregido inmediatamente. El procedimiento que corresponde por ley en este caso es el traslado del cadáver a la Morgue Central de Lima por tratarse de un hecho en investigación.
- Nos hemos comunicado con las autoridades y la familia para brindarles la información y orientación necesaria.

El hospital mantiene su compromiso de atender a todos nuestros pacientes con la mejor disposición y profesionalismo que siempre lo ha caracterizado.

**Villa El Salvador, martes 13 de julio de 2021**

www.heves.

gob.pe



Av. 200 millas S/N cruce con Av.  
Pastor Sevilla - Villa El Salvador  
T:(01)640-9875 Anexo: 2031